

LA NUEVA NORMALIDAD PONE EN RIESGO LA SUPERVIVENCIA DE MUCHAS SALAS DE CONCIERTOS

Algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno amenazan el acceso a la cultura

Las salas de conciertos necesitamos una interlocución directa con la Administración

La Plataforma de Salas de Conciertos (PSDC), que representa a todas las asociaciones territoriales de salas de conciertos privadas del Estado, expresa su preocupación por las medidas adoptadas hasta el momento por el Ministerio de Cultura y Deporte. Éstas han sido adoptadas sin consultar ni consensuar previamente con el sector al que representamos poniendo en riesgo la supervivencia de muchas salas de conciertos. Espacios culturales que, aun habiendo parado su actividad, siguen haciendo frente a gastos fijos mensuales que dificultan su continuidad. Debemos tener en cuenta el Artículo 44 de la Constitución Española en el que se detalla que: *“Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho.”*

Desde **La Plataforma de Salas de Conciertos (PSDC)**, queremos declarar lo siguiente:

- 1) Volvemos a lamentar la falta de interlocución directa del Gobierno con las salas de conciertos, a la hora de tomar decisiones de medidas de apoyo al sector de la cultura frente a la crisis que ha supuesto el Covid-19. Las salas de conciertos son equipamientos culturales imprescindibles, el eslabón más vulnerable en la cadena de valor.
- 2) Nuestra participación en la elaboración de un protocolo de apertura, en las diferentes fases de la desescalada, es fundamental para aportar nuestra visión y peculiaridades cómo agentes singulares dentro del sector musical. Además, así podremos desarrollar unas guías claras que eviten la confusión que generaron documentos presentados anteriormente como el titulado *Nueva Normalidad*.
- 3) Todas las medidas extraordinarias deberán incluir al personal necesario para la organización de conciertos que, estando afectados por la misma intermitencia que los artistas, han quedado fuera de las últimas ayudas anunciadas. Se incluye a: personal técnico, backliners, fotógrafos, road managers y otros profesionales del sector
- 4) Es necesario que las salas de conciertos puedan mantener la condición de causa de fuerza mayor y la vigencia de los ERTES, hasta que podamos volver a la normalidad. Una normalidad en la que poder realizar nuestra actividad al 100%

de nuestra capacidad, que garantice la viabilidad y sostenibilidad de nuestras salas.

- 5) La vuelta a la actividad normal de las salas de conciertos permitirá al público disfrutar de una oferta cultural, de la que en estos momentos está privada, de una manera legal y segura. Se garantizará la salud individual y colectiva al cumplir con los protocolos y medidas de seguridad desarrollados y pactados previamente con el Ministerio de Sanidad.

La Plataforma de Salas de Conciertos (PSDC) representa a más de 270 salas de conciertos de todo el Estado que dan empleo a más de 4.150 trabajadores. Estos espacios culturales organizan más de 50.000 actuaciones al año que reúnen a más de 8.508.000 asistentes.

PSDC está formada por las siguientes asociaciones de salas de conciertos:

ACCES (Asociación Cultural Coordinadora Estatal de Salas privadas de Música en directo), Andalucía Suena/CREADI, ARAGÓN EN VIVO, ASACC (Associació de Sales de Concerts de Catalunya), Asociación Cultural Música Cruda de Ceuta, Castilla La Mancha en Directo, Castilla y León en Vivo, Clubtura (Asociación Galega de salas de Música ao Vivo), EnViu! (Associació Valenciana de sales de Música en Directe), KULTURA LIVE (Asociación de salas de música de Euskal Herria), LA NOCHE EN VIVO (Asociación de Salas de Conciertos de Madrid) y Murcia Live.